



SESION ORDINARIA DE PLENO
Jueves 10 de diciembre de 2009.
15.30 horas en adelante.

I. Ingresos nuevos.

Se informan los siguientes ingresos:

- **Rol N° 1564-09.** Requerimiento de CICSA Ingeniería y Construcción Chile Ltda. respecto de los incisos cuarto y final del artículo 4º de la Ley N° 19.983, que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de la factura. Segunda Sala. Relator ad hoc señor Rodrigo Pica.
- **Rol N° 1565-09.** Requerimiento de inaplicabilidad de José Arratia Silva respecto del artículo 2, N° 2 de la Ley N° 20.015, de 17 de mayo de 2005, (Ley de Isapres). Primera Sala. Relator ad hoc señor Cristián Román.
- **Rol N° 1566-09.** Requerimiento de inaplicabilidad de Hugo Castagnini Pérez respecto del artículo 38 ter de la Ley N° 18.933 (Ley de Isapres). Primera Sala. Relator ad hoc señor Cristián Román.

II. Cuenta

Del señor Presidente.
De los señores Ministros.

III. Tabla.

1. **Rol N° 1554-09.** Control de constitucionalidad del proyecto de ley que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente. Relator ad hoc señor Sebastián López. Acordada su vista preferente en sesión de Pleno de 3 de diciembre de 2009.
2. **Rol N° 1561-09.** Control de constitucionalidad del proyecto de ley que establece un sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios. Relatora señora Sandra Ponce de León. Acordada su vista preferente en sesión de Pleno de 3 de diciembre de 2009.

IV. Revisión de causa en tramitación.

V. Asuntos administrativos.

Santiago, viernes 4 de diciembre de 2009.